

2
Habe a su mag^{da} en su concejo de
que sea para que le haga la merced
que suer seruido por el fer de vis.

Y por esta causa vista la dicha proposicion
de las gracias al ed^{do} de cap^{an} don ju^{an}
faco acordado que los señores Juan de es.

al Vares y su buenio Ratto regidor
de Jacin y Comisaria non brados por
el ed^{do} pago es cumian a su mag^{da} en su

confejos de la guerra (re finen de
el flaminio tan considerable que el ed^{do}

señor cap^{an} a Hezo. y suplicando a su
mag^{da} le haga la merced que suer
seruido por el valor puntualidad de

Cuy dado que Atendido en apne Ande r^z
la dicha p^{re}sa Rindiendo de lo r^z y j^{er}

de leando como es no r^z vis =

Benito de los rios

perm
No
Cualquiera
J

